

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.
Precios de abono
JN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16,
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicados:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10
Número suelto : : : 5 céns.
Id. atrasado : : : 10

LITERATURA

EL MIEDO

Ese largo y angustioso escalofrío que parece mensajero de la muerte, el verdadero escalofrío del miedo, sólo lo he sentido una vez. Fué hace muchos años, en aquel hermoso tiempo de los mayores, cuando se hacía información de nobleza para ser militar. Yo acababa de obtener los cordones de Caballero Cadete. Hubiera preferido entrar en la Guardia de la Real Persona, pero mi madre se oponía, y siguiendo la tradición familiar fui granadero en el Regimiento del Rey. No recuerdo con certeza los años que hace, pero entonces apenas me apuntaba el bozo, y hoy ando cerca de ser un viejo caduco. Antes de entrar en el Regimiento, mi madre quiso echarme su bendición. La pobre señora vivía retirada en el fondo de una aldea, donde estaba nuestro Pazo solariego, y allá fui sumiso y obediente.

La misma tarde que llegué mandó en busca del Prior de Brandeso para que viniese á confesarme en la capilla del Pazo. Mis hermanas María, Isabel y María Fernanda, que eran unas niñas, bajaron á coger rosas al jardín, y mi madre llenó con ellas los floreros del altar. Después me llamó en voz baja para darme su devocionario y decirme que hiciese examen de conciencia.

—Vete á la tribuna, hijo mío... Allí estarás mejor... La tribuna señorial estaba al lado del Evangelio, y comunicaba con la biblioteca. La capilla era húmeda, tenebrosa, resonante.

Sobre el retablo campeaba el escudo concedido por ejecutorias de los Reyes Católicos al señor de Bradamin, Pedro Aguilar de Tor, llamado el «Chivo» y también el «Viejo». Aquel caballero estaba enterrado á la derecha del altar: el sepulcro tenía la estatua orante de un guerrero.

La lámpara del presbiterio alumbraba día y noche ante el retablo, labrado como joyel de reyes: los aureos racimos de la vid evangélica parecían ofrecerse cargados de fruto. El santo tutelar era aquel piadoso Rey Mago que ofreció mirra al Niño Dios: su túnica de seda bordada de oro, brillaba con el resplandor devoto de un milagro oriental. La luz de la lámpara, entre las cadenas de plata, tenía tímido aleteo de pájaro prisionero, como si se afanase por volar hacia el Santo.

Mi madre quiso que fuesen sus manos las que dejasen aquella tarde á los pies del Rey Mago los floreros cargados de rosas, como ofrenda de su alma devota. Después, acompañada de mis hermanas, se arrodilló ante el altar. Yo desde la tribuna solamente oía el murmullo de su voz, que guiaba moribunda las avermarías; pero cuando á las niñas les tocaba responder, oía todas las palabras rituales de la oración.

La tarde agonizaba, y los rezos resonaban en la silenciosa oscuridad de la capilla, hondos, tristes y angustiosos, como un eco de la Pasión. Yo me adormecía en la tribuna. Las niñas fueron á sentarse en las gradas del altar; sus vestidos eran blancos como el lino de los paños litúrgicos. Ya sólo distinguía una sombra que rezaba bajo la lámpara del Presbiterio: era mi madre; sostenía entre sus manos un libro abierto y leía con la cabeza inclinada. De tarde en tarde, el viento mecía la cortina de un alto ventanal; yo entonces veía en el cielo, ya oscuro, la faz de la luna, pálida y sobrenatural, como una diosa que tiene su altar en los bosques y en los lagos.

Mi madre cerró el libro dando un suspiro, y de nuevo llamó á las niñas. Vi pasar sus sombras blancas á través del presbiterio y columbré que se arrodillaban á los lados de mi madre. La luz de la lámpara temblaba con un débil resplandor sobre las manos, que volvían á sostener abierto el libro. En el silencio, la voz leía piadosa y lenta. Las niñas escuchaban, y adiviné sus cabelleras sueltas sobre la albura del ropaje, y cayendo á los lados del rostro iguales, tristes y nazarenas. Habíame adormecido, y de pronto me sobresaltaron los gritos de mis hermanas. Miré y las vi en medio del presbiterio abrazadas á mi madre. Gritaban despavoridas. Mi madre las asió de la mano y huyeron las tres. Bajé presuroso. Iba á seguir las,

quedé sobrecogido de terror. En el sepulcro del guerrero se entrecocaban los huesos del esqueleto. Los cabellos se erizaron en su frente. La capilla había quedado en el mayor silencio, y oíase distintamente el hueco y medroso rodar de la calavera sobre su almohada de piedra. Tuve miedo como no lo he tenido jamás, pero no quise que mi madre y mis hermanas me creyesen cobarde, y permanecí inmóvil en medio del presbiterio, con los ojos fijos en la puerta entreabierta. La luz de la lámpara oscilaba. En lo alto mecíase la cortina de un ventanal, y las nubes pasaban sobre la luna y las estrellas se encendían y se apagaban como nuestras vidas. De pronto, allá lejos, resonó festivo ladrar de perros y música de cascabeles. Una voz grave y eclesiástica llamaba: —¡Aquí, Carabel! ¡Aquí, Capitán!...

Era el Prior de Brandeso que llegaba para confesarme. Después de la voz de mi madre trémula y asustada, y percibí distintamente la carrera retozona de los perros. La voz grave y eclesiástica se elevaba lentamente, como un canto gregoriano. —Ahora veremos que ha sido ello... Cosa del otro mundo no lo es, seguramente... ¡Aquí, Carabel!... ¡Aquí, Capitán!...

Y el Prior de Brandeso, precedido de sus lebreles, apareció en la puerta de la capilla: —¿Qué sucede, señor Granadero del Rey?

Yo repuse con la voz ahogada: —¡Señor Prior, he oído temblar el esqueleto dentro del sepulcro!...

El Prior atravesó lentamente la capilla. Era un hombre arrogante y erguido. En sus años juveniles también había sido Granadero del Rey. Llegó hasta mí, sin recoger el vuelo de sus hábitos blancos, y afirmándose una mano en el hombro y mirándome la faz descolorida, pronunció gravemente: —¡Que nunca pueda decir el Prior de Brandeso que ha visto temblar á un Granadero del Rey!...

No levantó la mano de mi hombro, y permanecimos inmóviles, contemplándonos sin hablar. En aquel silencio oímos rodar la calavera del guerrero. La mano del Prior no tembló. A nuestro lado los perros enderezaban las orejas con el cuello espeluznado. De nuevo oímos rodar la calavera sobre su almohada de piedra. El Prior me sacudió: —¡Señor Granadero del Rey, hay que saber si son tragos ó brujas!...

Y se acercó al sepulcro, y asíó las dos anillas de bronce empotradas en una de las losas, aquella que tenía el epitafio. Me acerqué temblando. El Prior me miró sin desplegar los labios. Yo puse mi mano sobre la suya en una anilla, y tiré. Lentamente alzamos la piedra. El hueco negro y frío quedó ante nosotros. Yo ví que la árida y amarillenta calavera aún se movía. El Prior alargó un brazo dentro del sepulcro para cogerla. Después, sin una palabra y sin un gesto me la entregó. La recibí temblando. Yo estaba en medio del presbiterio, y la luz de la lámpara caía sobre mis manos. Al fijar los ojos las sacudí con horror. Tenía entre ellas un nido de culebras que se desanillaron silbando, mientras la calavera rodaba con hueco y liviano son, todas las gradas del Presbiterio. El Prior me miró con sus ojos de guerrero, que fulgaraban bajo la capucha como bajo la visera de un casco.

—Señor Granadero del Rey, no hay absolución... ¡Yo no absuelvo á los cobardes!...

Y salió de la capilla arrastrando sus hábitos tales. Las palabras del Prior de Brandeso resonaron mucho tiempo en mis oídos. Resuenan aún. ¡Tal vez por ellas, he sabido más tarde sonreír á la muerte como á una mujer!...

RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN.

La enseñanza agrícola ambulante

Por medio de una disposición que hoy publica el periódico oficial, se establece la enseñanza agrícola ambulante en todas las provincias en que existan granjas experimentales, estaciones agrícolas y campos de experiencia y de demostración. Esta enseñanza se realizará por medio

de conferencias esencialmente prácticas, y que versarán:

1.º Sobre el cultivo de cereales y de leguminosas en secano y regadío, comprendiendo las labores preparatorias, las siembras, los cuidados sucesivos y los procedimientos de recolección.

2.º El cultivo de la vid, con la elección y preparación del terreno, las plantaciones, los injertos, las podas, el laboreo durante la vegetación, la vendimia, y como complemento, las nociones industriales acerca de la vinificación.

3.º El cultivo de olivo, sistema de plantación y formación del árbol, labores, podas, abonos, cogida de la aceituna y perfeccionamiento en la fabricación del aceite.

4.º Los cultivos especiales de aquellas plantas herbáceas y arbóreas de mayor interés en la comarca, con demostración de las ventajas económicas que de ellas procedan; y

5.º Sobre las plagas del campo y enfermedades de las plantas animales, tratamientos para prevenirlas y curarlas y cuestiones de actualidad á este respecto

Los ingenieros directores de los establecimientos agrícolas de donde ha de partir la iniciativa para estas conferencias, formularán el programa de aquellos puntos que mejor satisfagan á las necesidades y conveniencias de las respectivas zonas, y fijarán las épocas y los pueblos en que hayan de tener lugar. Estos programas deberán remitirse para su aprobación á la Junta consultiva agronómica.

Todos los ingenieros del servicio agronómico provincial están obligados á tomar parte en estas conferencias dentro de sus respectivas y en cuanto lo permitan las demás atenciones que les están encomendadas. Para el mejor éxito de estas conferencias es necesario combinar todos los elementos de que sea posible disponer, tanto de personal como de material; y á tal fin, los ingenieros directores de establecimientos agrícolas oficiales remitirán á la Junta consultiva agronómica, al mismo tiempo que los programas de las conferencias ambulantes, y en el plazo más breve posible, un inventario detallado de todas las máquinas, aparatos y útiles que sean susceptibles de dedicarse al objeto de que se trata, para que pueda hacerse de ellos la distribución conveniente y asegurar el buen resultado de este servicio.

Serán preferidos para estas conferencias ambulantes aquellos pueblos que ofrecen gratuitamente terrenos en donde ejecutar las prácticas y puedan tener lugar las demostraciones que las mismas exigen, ó den facilidades que contribuyan al mejor desempeño del trabajo.

Reunidos todos estos antecedentes y adquiridas las noticias que son indispensables para el caso, se redactará por la Junta Consultiva agronómica el plan definitivo que debe seguirse en cada una de las comarcas designadas, y lo elevará á la superioridad para su aprobación. La dirección general de Agricultura dictará las órdenes necesarias para que el personal y material del servicio agronómico contribuyan en la medida conveniente en cada caso al desempeño de este servicio.

Los gastos que origine este servicio se satisfarán con cargo al cap. 6.º, art. 2.º del presupuesto vigente.

Capelos cardenalicios vacantes

Segun noticias de Roma, con la muerte del cardenal Dall'Olío quedan vacantes cinco capelos cardenalicios.

Como hay dos ó tres cardenales que se encuentran actualmente en un estado de salud inquietante, y León XIII ha mostrado en varias ocasiones el deseo de tener todo lo completo posible el Sagrado Colegio para la eventualidad de un Cónclave, se considera hoy probable que en el próximo Consistorio del mes de mayo proceda el Papa á hacer promociones de cardenales.

Además del Nuncio de Viena, monseñor Taliani, cuya creación, como ya se ha telegrafiado, se considera casi cierta, se habla hoy de los arzobispos de Génova y de Florencia, sobre todo de este último.

De Barcelona

Hoy á las siete ha llegado el vapor-correo Bellver, procedente de Barcelona. Durante toda la travesía ha tenido fuerte mar de Levante y chubascos.

El tiempo en la ciudad condal es muy variable.

El Bellver ha traído escaso pasaje; unos sesenta pasajeros segun lista.

En el sobordo de carga figuraban muchos muebles; camas, sillas y mesas, con destino al Gran Hotel en construcción en la plaza de Weyler de esta capital.

El vapor Palma ha reanudado sus viajes después de haber sido reparado en el varadero de Barcelona.

Las huelgas siguen en el mismo estado poco más ó menos.

Los panaderos han celebrado una reunión con objeto de tratar del descanso dominical.

Hablaron en ella los compañeros Sordé, Domenech, Garrusta, Masach, Behamontes, Foix y Soler.

El Sr. Sordé dijo que el triunfo de los obreros, sobre la cuestión del descanso dominical, había sido completo, y recomendó la mayor energía para con los patronos que no concedan el descanso.

Los obreros que forman la sección nocturna de la fábrica Ribas y Compañía del Pueblo Nuevo se han declarado en huelga.

El origen fué porque el gerente despidió al encargado del taller.

En breve saldrán para la Corte los diputados señores Robert, Rusiñol, Domenech y Torres los cuales felicitaron desde Barcelona al concejal republicano D. Francisco Villalonga de esta ciudad prometiéndole defender el asunto de Mallorca en el Ayuntamiento de Palma en el Congreso de Diputados.

El hipnotismo y el teléfono

Lo que vamos á referir parece cosa de cuento, siendo así que es un hecho auténtico y plenamente comprobado.

El director de una Sociedad telefónica de Budapest venía observando, desde hacía algún tiempo, que ciertos abonados mantenían la comunicación durante ratos larguísimo.

Cuando á continuación ordenaba á las telefonistas que preguntaran si por acaso el abonado se había olvidado de quitar la comunicación, sucedía que no se obtenía respuesta alguna.

Las primeras veces que ocurrieron estos casos pasaron casi inadvertidos; pero al cabo del tiempo el director empezó á preocuparse; y pensó en dirigir una circular á todos los abonados para recordarles la observancia del reglamento.

La circular no produjo efecto alguno. Varios abonados pedían comunicación por la mañana y llegaba la tarde sin que aquella se interrumpiera; si bien cuando las telefonistas se decidían á cortarla, nadie protestaba de ello.

El director, entonces, ordenó que se instruyera un expediente para llegar á descubrir el origen de tales irregularidades.

Cierta día, después de haber anotado las señas del domicilio de algunos abonados que habían desobedecido á lo prevenido en el reglamento, se encaminó en persona á sus casas para aclarar de una vez el asunto.

La primera abonada á quien visitó fué una señora de edad provecita. El criado introdujo al director en un gabinete donde se hallaba la anciana; pero no bien entró, vió que la señora estaba dormida. Y ¡cosa curiosa! estaba durmiendo frente por frente del aparato telefónico.

El director, pensando que aquel caso era excepcional, no quiso interrumpir el sueño de la dama y se retiró silenciosamente, para ir en demanda del abonado número 2.

Pero, parecía una fatalidad. Cuando llegó al domicilio del otro abonado, un criado advirtió al director que su amo se había quedado dormido estando utilizando el teléfono, y que llevaba roncando un par de horas.

Resignóse el director con su mala suerte, y se trasladó al domicilio del abonado número 3.

En la puerta de la casa preguntó:

—¿Está D. Fulano?
—Está, pero durmiendo.
—¿Durmiendo?
—Sí, señor. Estaba telefoneando, cuando le ha dado un ataque de sueño. El director empezó á pensar que se estaban riendo de él.

Pero cuando á los pocos días reanudó las visitas y tropezó con casos análogos á los anteriores, acabó por convencerse de que sus teléfonos adolecían de algún gravísimo defecto.

Después de multiplicar sus investigaciones y de haberse asegurado de que la electricidad nada tenía que ver en el asunto, quiso extender sus investigaciones por el campo de los abonados.

Ante todo se propuso aclarar dos puntos:

1.º Si los abonados que se dormían comunicaban con la misma persona.

Y 2.º Si esta persona era de las que se proponen adormecer al prójimo, telefónicamente, inclusive.

A fuerza de paciencia averiguó que todos los abonados que se olvidaban de cortar la comunicación, eran llamados por un mismo aparato.

Esclarecido este importantísimo punto, se encaminó el director al domicilio del abonado narcotizado para obtener explicaciones de su conducta.

La conversación que ambos sostuvieron fué, poco más ó menos, la siguiente:

—¿Qué descaba usted?
—Saber si, por casualidad, da usted conferencias públicas.

—No, señor.

—Entonces, será usted aficionado á la guitarra.

—No lo crea usted.

—¿No es usted tampoco poeta, novelista ó autor dramático?

—Ni pensar, gracias á Dios.

—Pues entonces, ¿qué extraña facultad tiene para hacer que se duerman cuantas personas hablan con usted?

El abonado narcotizado se sonrió y repuso con gran calma.

—Estoy haciendo experimentos de hipnotismo y estudiando el modo de transmitir mi potencia hipnótica por los hilos telefónicos.

Y el director se apresuró á despedirse, porque empezó á notar que se iba á caer al suelo completamente dormido.

Política internacional

Ambiciones de un Emperador

Un periódico socialista alemán ha divulgado los planes de grandeza naval que el emperador Guillermo maduraba en secreto con la ayuda del almirante Tirpitz. Y como en Alemania la prensa socialista suele ser secundada en sus campañas, diarios importantes han recogido las frases del periódico del proletariado y los comentan á estas fechas en un sentido poco lisonjero para el Emperador Guillermo.

A este monarca no le basta con haber decretado la obligación de sostener en pie de guerra un ejército enorme. Quiere también que se sufragan los gastos de una armada superior por el número de buques y por el material á la marina de guerra inglesa.

En 1900 el Parlamento alemán aprobó una ley acordando la construcción de dos acorazados de combate, de cuatro cruceros, uno de ellos de primera clase y los otros dos de segunda.

Pues bien, ahora se está elaborando un proyecto para someterlo á la resolución del Parlamento, en virtud del cual se acuerda la construcción de más buques de guerra, con el pretexto de establecer estaciones navales en distintos puntos del mundo.

Segun parece, se tira á que Alemania posea dentro de poco dos grande escuadras, cada una de las cuales se compondrá de 16 acorazados de combate, 8 cruceros de primera clase y 24 de segunda; fuerzas destinadas exclusivamente á la defensa de las aguas nacionales. Habrá, además necesidad de contar con 4 acorazados y 8 cruceros de primera clase y quince de segunda, con destino á las estaciones navales, y con 4 acorazados y 10 cruceros de primera y segunda categoría para ordenar las fuerzas de reserva naval.

Sobre los extraordinarios gastos que supone la creación de esas escuadras, hace notar el periódico socialista que se le impone al país el deber de contribuir

Cerevisina Fita

Levadura de cerveza clase superior á todas las conocidas y única que se emplea en los Hospitales de Barcelona.—Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 86, y Farmacia Valenzuela, Cuartera 2.

Horticultura y Arboricultura de Valencia

Establecimiento de **E. Veyrat hermanos**, calle del Mar, 42

Arboles frutales de todas clases y variedades nuevas.
Arboles de paseo y maderables.
Plantas de adorno y millares de palmeras, naranjos, mandarines, limoneros y oliveras.
Colección completa de los grandes claveles valencianos y rosales de los más notables.
Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras.
En semillas forrajeras disponemos de muchas variedades, las de mejores resultados y de más aceptación son: Trebol rojo, Alfalfa, Maíz gigante de Caragua, Coles, Nabos, Sorgho azucarado, etc., y la *Remolacha Forrajera* (semillas seleccionadas). Se recomienda principalmente esta última variedad por ser de gran rendimiento y muy útil para ganados y caballerías.
Pídanse detalles y catálogos al representante en Palma don Miguel Bestard, Cordelería, 23 y 25 y Galera, 27 y 29.

con doce millones de marcos anuales, además de lo que ahora satisface, para la conservación de la marina de guerra, gravamen tributario que la nación alemana no podrá menos de rechazar.

Por de pronto, ya se han aliado los socialistas, los ultramontanos y los demócratas para combatir los sueños de grandeza del Emperador Guillermo. La pesadilla de éste es la marina inglesa. Ignora, ó aparenta ignorar, que si Inglaterra tiene un presupuesto enorme para el sostenimiento de sus escuadras, gasta muy poco normalmente para sostener su ejército de tierra, al revés de Alemania, que invierte sumas cuantiosísimas por razones militares dentro de sus fronteras.

Lo probable será que, á la larga, prevalezcan los proyectos del Emperador. Lo temible es que constituyan un gravamen imposible de soportar.

No en balde van unidos en *E. sombrero de plumas* los nombres ilustres de Echegaray y Chapi.

Los primeros compases de la sinfonia fueron las notas del «ataque á la bayoneta».

Aquello parecía un reto. Ningún autor lo lanza si no está seguro del triunfo. Siguió el preludio vigoroso, valiente, instrumentado como Chapi sabe, acabando con un soberbio pasodoble y con una tempestad de aplausos verdad.

Y empezó la obra.

Consta de tres cuadros. Primero y último el patio de una casa de vecindad; el segundo, en la calle de Alcalá, frente á la puerta principal del ministerio de la Guerra, decoración, en verdad, perfecta y que valió á su autor, cuyo nombre ignoramos, los honores del proscenio.

El argumento es sencillísimo, pero está desarrollado con la maestría que D. Miguel Echegaray posee... cuando acierta.

Dos jóvenes lavanderas (señorita Pino y señora Torres), honrada y trabajadora la primera y algún tanto veleidosa la segunda, tienen amores con un trompa de regimiento, Soler, y un corneta, Anselmo Fernandez.

La lavandera segunda, llamémosla así, anda en malos pasos con un señorón, conde ó marqués, y anda también en lenguas de una conadrea (Sra. Vidal) y de una peinadora (señorita Taberner) más curiosas que alcaucil de juzgado.

No llega á pecar la lavandera veleidosa por que su hermana lo impide, arrancándola intacta de las uñas del gacilán—que se la llevaba en coche—y vuelve á su casa arrepentida y queriendo ya de verdad á su corneta.

De tan sencilla fábula, artísticamente adornada con graciosísimas situaciones, cual es todo el segundo cuadro, ha conseguido Echegaray dar interés á la acción y preparar media docena de situaciones musicales que Chapi ha servido llenas de inspiración y frescura y penetrándose maravillosamente de la idea del autor del libro.

Casi toda la partitura se repitió y antes del final de la obra maestro y libretista tuvieron que salir á escena.

SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo prevenido en el art.º 13 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, á las once, en el local de la Sociedad.

Terminada dicha Junta, se celebrará sesión extraordinaria para designar los accionistas que hayan de otorgar la escritura pública de la reforma de los Estatutos, aprobada en la sesión del día 30 de Agosto último.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de delegar su representación á otro accionista mediante carga de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 1.º de Febrero de 1902.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Venancio Fuster.

LA INDUSTRIAL BALLAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos se convoca á Junta General ordinaria para el día 16 del mes corriente á las doce de la mañana en el local de la Sociedad—Baratillo 15-1.º, al objeto indicado en el citado artículo.

Los señores que deseen asistir se servirán depositar sus títulos en las indicadas oficinas con 24 horas de anticipación á la señalada para la Junta.

Palma 1.º Febrero de 1902.—El Presidente N. Alemany.—P. A. de la J. de G. El Secretario, B. Parets.

Operarias.—Para engrandecer la Fábrica de Perlas de la calle de la Misión, n.º 53, se necesitan operarias de 14 á 20 años.

INFORMACIÓN

El derribo de murallas

Una actividad y un patriotismo merecedor del franco y sincero aplauso está desplegando la comisión especial de murallas del ayuntamiento.

Ayer como habíamos anunciado, se reunió á las diez y siete, en el despacho del Sr. Alcalde dicha comisión, discutiendo con amplio criterio el modo de llevar á la práctica de derribo, hasta las veinte.

Desde luego parece ser cosa decidida que el derribo dé principio por el frente abaluartado de la puerta Pintada; y que continúe, por destajos sucesivos, por los fuertes del polígono que constituyen las antiguas defensas.

El lugar elegido para empezar el derribo ha de merecer unánimes aplausos. Se trata de la comunicación de Palma con el exterior mas importante por hallarse inmediata la estación del ferrocarril.

El sistema de prudencia económica con que se propone el ayuntamiento acometer el derribo del recinto amurallado, no responde á los anhelos hasta hoy defendidos y relacionados íntimamente con la urbanización y la higiene.

Dueño ya el ayuntamiento de las murallas aprobado el plano de ensanche, todo lo que no sea abordar en toda su magnitud, el problema de urbanización es perder tiempo.

¿No serían los actuales momentos oportunos para levantar un empréstito grande, puesto que sólo capital hace falta para la reforma de Palma?

Esta pregunta ha de servir de base á una amplia información de LA ÚLTIMA HORA.

Demografía de Palma

Durante el mes de Enero, en esta ciudad la mortalidad ha sido mayor que los nacimientos.

Las defunciones han ascendido á 158 que clasificadas por sexos, corresponden 78 al masculino y 80 al femenino.

Clasificadas por enfermedades 3 de tifoidea, 1 de fiebre intermitentes, 6 de coqueluche, 7 de gripe, 10 de tuberculosis pulmonar, 5 de tuberculosis de las meninges, 4 de cáncer, 16 de congestión, 7 de enfermedades del corazón, 27 de bronquitis aguda, 2 de bronquitis crónica, 19 de pneumonia, 6 de enfermedades de la respiración, 4 afecciones del estómago, 3 diarrea y enteritis, 3 diarrea en menores de dos años, 4 hernias, 2 de nefritis, 3 enfermedades de los riñones, 2 septicemia purpural, 7 debilidad congénita y vicios de conformación, 2 de debilidad senil, 9 de otras enfermedades y 6 de enfermedades desconocidas ó mal definidas.

Clasificadas por edades han ocurrido 25 defunciones de 0 á 1 año, 11 de 1 á 4 años, 9 de 5 á 19 años, 13 de 20 á 39 años, 21 de 40 á 59 años y 79 de 60 años en adelante.

Los nacimientos han ascendido á 112; 74 varones legítimos y 5 ilegítimos, y 71 hembras legítimas y 5 ilegítimas. La pérdida de población durante el pasado mes ha sido de 43 personas.

Horrible desgracia

Nuestro activo corresponsal en Buñola nos escribe lo siguiente con fecha de ayer:

Notando anoche, con extrañeza, la familia del vecino de esta villa Bartolomé Quetglas Marcús, de unos sesenta años de edad, que tardaba éste en regresar á su domicilio, desde el monte *Comuna* á donde se había dirigido por la tarde en busca de un haz de leña, temiendo un desenlace fatal, comunicó, aquella, el hecho á los vecinos primero, y á medida que se sucedían las horas y en consecuencia se multiplicaba la alarma, á eso de las veintiuna se divulgó la noticia por todo el pueblo y se dió conocimiento á la Guardia Civil y demás autoridades locales.

El Sr. Comandante de este puesto, puso inmediatamente en movimiento la fuerza á sus órdenes, poniéndose al frente de ella y de una multitud de hombres que generosamente se ofrecieron para ir en busca del desaparecido.

La numerosa comitiva provista de cuantos faroles pudo disponer, y de otros tantos tederos (festés), ha recorrido el citado monte *Comuna* en distintas direcciones toda la noche, siendo infructuosos sus humanitarios esfuerzos, por no hallar indicios del objeto de sus correrías; hasta que, sobre las siete de hoy, ha sido encontrado cadáver dicho Quetglas, en el repetido monte *Comuna*, en el punto denominado *Ses Perdigayas*, en el fondo de un boquete de tres metros de profundidad, y semicubierto su cuerpo, por un disforme peñasco calculado en unos 800 kilogramos de peso, que le produjo la muerte, destrozándole horriblemente el cráneo.

A las pocas horas se ha ordenado por este Juzgado municipal el levantamiento del cadáver, que, con no poco trabajo, se ha sacado y conducido luego al cementerio.

El hacha y una cepa de acebuche recién cortada en aquel mismo punto, hallado junto al cadáver, son prueba evidente de que, se desprendió la piedra al verificar el Quetglas aquella operación.

Dios haya acogido entre los buenos, el alma del desgraciado y conceda la tan necesaria resignación á la superviviente familia.

Teatro Principal

Hemos recibido un anuncio de la compañía de la artista italiana Blanca Iggius, que ha de actuar durante la cuarema, en nuestro Teatro Principal.

El debut de dicha compañía se efectuará el próximo día 22.

El nombre de Blanca Iggius es conocidísimo en el mundo teatral por sus excelentes condiciones artísticas.

Los actores que la acompañan hemos oído hacer de ellos cumplidos elogios.

El día del debut de la compañía se estrenará la obra *Mundo della noia*, dedicada á las señoritas de esta ciudad.

La Srta. Iggius, lleva consigo un caballo de silla, un automóvil y una bicicleta, lo cual la acredita de ser una entusiasta sportsmen. Con el automóvil, hemos oído decir que recorrerá la isla, que tiene deseos de conocer.

Para el día 23 por la tarde se pondrá en escena *Piccolo Lord* (estreno) y por la noche *Andreina*, también estreno.

El lunes, se representará *Zazá* y el martes *Trilogía di Dorina*, nueva en Palma.

Asuntos municipales

Hoy se ha reunido en primera convocatoria bajo la presidencia del señor Font y Monteros, la Comisión de Beneficencia y Sanidad, aprobando las cuentas de la fiesta de la Conquista y de San Sebastian que ascienden á pesetas 538'10, y el traspaso del pan y rancho de los presos y detenidos en Capuchinos que tenía D. Gabriel Bauzá, á favor de D. Jaime Martorell.

Se aprobaron también las siguientes cuentas: á D. Juan Sureda y Rodríguez por las medicinas suministradas á los presos enfermos de la cárcel 271'40 pesetas.

á D. Francisco Rover por medicinas y vendajes suministrados á la casa de Socorro, 86 pesetas.

Gratificación al jefe de la cárcel y material adquirido para el establecimiento 42'50.

Ha sido encargado de redactar las invitaciones del Ayuntamiento al general Weyer, D. Antonio Maura y Conde de San Simón para que asistan al derribo de la primera piedra de las murallas, el Archivero de la Universidad y Reino de Mallorca D. Benito Pons.

Al discutirse ayer, si debían destinarse las 82.000 pesetas del presupuesto extraordinario al derribo de las murallas el Sr. Rosselló Cazador, hubo de manifestar que delante el interés que entrañan los grandes problemas de urbanización, debían desaparecer los pequeños, relacionados con el personal.

Entiende el Sr. Rosselló que lo único que puede distraerse de las 82000 pesetas y no aplicarse al derribo, es lo que haga falta para resolver el abastecimiento de agua.

Esta mañana han visitado en «Son Serra» al Registrador de la Propiedad Sr. Blanco y los Sres. Estada y Rosselló y Cazador para cumplir un acuerdo de la comisión de murallas.

El objeto de la conferencia era conocer el criterio del Sr. Blanco respecto á la forma legal como deben inscribirse en el Registro de la Propiedad las murallas, fosos, caminos anexos etc... que el Estado cede á la ciudad de Palma.

Después de discutir ampliamente los puntos legales se convino en que proceda antes de la cesión que el Estado las inscriba á su favor, lo cual llevará á cabo el registrador mediante una certificación del Gobernador Militar de la Plaza en que se diga se halla aquel en la plena y tranquila posesión de las mismas.

Hecha esta inscripción el Ayuntamiento se hará cargo de las murallas por medio de un acta á la que acompañará la R. O. de 1895 y la que ha dictado ultimamente el Marqués de Tenerife.

El Alcalde de Palma acompañado del Sr. Rosselló y Cazador, entregó esta mañana al general Loffo certificación del acta aprobada en la sesión extraordinaria, en la que el Ayuntamiento aceptó las condiciones que exige el departamento de Guerra para la entrega de las murallas.

El Sr. Loffo que estuvo muy deferente con los representantes de Palma, les manifestó que en previsión de su visita, tenía ya extendida la minuta para remitir el acta al Gobernador Militar, lo cual haría hoy mismo.

Por el Gobierno Militar han sido nombrados el Comandante de Ingenieros D. Venancio Fuster y el Oficial 1.º de Administración Militar D. Venancio Recio para hacer entrega de las murallas al Arquitecto Municipal y al concejal que designe en la próxima sesión el ayuntamiento cumpliendo uno de los extremos de la R. O.

Los Sres. Lladó y Rosselló y Cazador han puesto en conocimiento de la autoridad militar que en breve se practicarán cotas en las murallas.

A juicio del Sr. Estada el derribo podrá dar principio en el plazo de dos meses.

D. Eusebio Estada presentará el plan de derribo y dirigirá las obras.

El Vigía

A las dieciséis nos comunica el vigía de Porto-Pí las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Nublada y cariz lluvioso. Ha llovido por todo y nevado por los montes del primer cuadrante.

Horizonte.—Claro por la parte del mar y cargado por la de tierra.

Viento.—N.O. galeno y frió.

Mar.—Llana y rizada del viento.

Buques á la vista.—Recala de la parte de Poniente con rumbo al puerto un bergantín goleta.

En la Audiencia

La vista del lunes

El lunes próximo diez y siete del actual á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Cerdá y Cerdá y Miguel Coll Reus acusados del delito de hurto de dinero al vecino de la misma ciudad D. Gabriel Amengual.

El Ministerio Público, representado por el Abogado fiscal Sr. Astray sostendrá la acusación y el letrado Sr. Más defenderá á los procesados.

El tiempo

Desde el amanecer hasta muy entrada la mañana ha llovido copiosamente en Palma y su término.

En la estación del ferro-carril, donde acudimos para informarnos del tiempo reinante en el interior de la isla, nos comunicaron que las lluvias eran generales en todo el llano y mas abundante en Manacor.

En toda la cordillera N. ha nevado. Durante la tarde ha lucido, cortos intervalos el sol, cerrando la noche con amenaza de lluvia y con muy baja temperatura.

El Gran Hotel

Esta mañana ha llegado el Sr. Albareda, Director del Gran Hotel, el cual se instalará en Palma para activar las obras y adelantar en lo posible la fecha de la inauguración.

En los breves momentos que hemos hablado con el Sr. Albareda nos ha dicho que en lo tendrá lugar dicha inauguración.

Exposición en Madrid

La comisión ejecutiva de la Exposición que en Mayo próximo se ha de celebrar en Madrid, (dedicada á S. M. el Rey D. Alfonso XIII con motivo de su coronación; y organizada por la Sociedad Nacional de avicultores españoles bajo los reales auspicios de S. M. la Reina Regente D.ª María Cristina, y el protectorado oficial del Ministerio de Agricultura y Congreso internacional de Agricultura y Colombofilia que tendrán lugar en los jardines del Buen Retiro de Madrid, ha empezado á circular los reglamentos y programas oficiales de dicha Exposición, redactados en francés y en español.

Con el fin de facilitar á los expositores medios de adquirir cuantas noticias puedan convenirles, la Comisión ejecutiva han nombrado delegados provinciales, quienes entregarán á quien lo solicite, programas, reglamentos y hojas de suscripción que cuidará de remitir á su destino despues de firmadas por los solicitantes.

Se halla ya abierto el periodo de inscripción, el cual durará hasta el 28 del mes corriente para los géneros, volatería y demás aves que deben figurar en la sección permanente y hasta el 31 de marzo próximo para las aves y animales que solo deban tomar parte en los concursos temporales. Despues de estas fechas no será admitida inscripción alguna.

El Delegado de la Exposición en esta provincia es D. Juan Villalonga y Llabrés que tiene su domicilio en esta capital calle del General Barceló, 18.

LOS TEATROS

PRINCIPAL

Barcelona 14.

En este teatro la compañía Balaguer-Larra, estrenó la comedia en dos actos, de Ricardo de la Vega, *El barón de Tronoverde*.

Cierto que el autor de la obra está acreditado de maestro en el género; pero más cierto aún, que con intérpretes como los que en el caso actual le tocó en suerte, la tarea del escritor adquiere relieve extraordinario y justifica el éxito anterior y el que obtuvo la comedia estrenada.

El barón de Tronoverde, es un cuadro de costumbres, presentado con perfecto conocimiento del escenario social movido y muy interesante.

Destacan en él varias figuras, que Balaguer, Larra, Elvira Pardo y Sofía Romero acusan con un «perfil de vida» que encanta y regocija.

Hay otras figuras secundarias, bien entendidas y mejor acomodadas á la acción complemento digno y elemento indispensable para el franco y natural desarrollo del asunto.

Ricardo de la Vega escribió esta comedia con la mente fija en las condiciones del actor; es uno de tantos *apropositos* en que los dos factores del triunfo teatral se compenetran y armonizan hasta formar el todo apetecido.

Ricardo de la Vega escribió esta obra para los actores que la representaron y éstos la han interpretado á maravilla. Balaguer está inimitable; es decir, está como siempre. Es un actorazo que penetra á lo más hondo, que sorprende lo más íntimo, y lo asimila con inspiración, y lo sirven con arte exquisito.

Larra es lo propio que Balaguer.

Los dos son maestros en su género, y en *El barón de Tronoverde* lo prueban como en pocas obras.

Unimos nuestro aplauso al del público.

En el juguete *La criatura*, hizo un papel con gran desenvoltura Anita Baguer.

La joven artista es gentil y promete salir al padre, ¡qué más!

La sala brillantísima: la distinción y la elegancia han elegido el teatro Principal como centro de moda en esta temporada.

Con esto queda dicho todo.

APOLO

Madrid 10

La obra estrenada de don Miguel Echegaray y del maestro Chapi *El sombrero de plumas*, ha venido á confirmar en todas sus partes el adagio de «No hay mal que cien años dure, ni deuda que no se pague».

Con el feliz y merecido éxito que alcanzó, desaparece la «mala sombra» que parecía haberse enseñoreado de Apolo y desde hoy volverá á sus lúgubres temenos de *El día de la Africana* y de *La Czarina*.

Del Mar

A las siete ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Bellver* procedente de Barcelona.

—A las ocho ha salido para Cabrera el vaporcito de igual nombre.

—Ayer se despacharon para Barcelona la goleta *Joven Luisa* y la polacra goleta *2.ª Dolores*.

—A las diez y siete ha salido para Ibiza y Alicante el vapor-correo *Balear*.

—Continúa el temporal en nuestras aguas.

Durante casi toda la noche han caído fuertes chubascos y ha soplado con bastante violencia viento de Levante.

—Ayer mañana llegó a Barcelona procedente de Alcudia la balandra *Dolores*.

—La sociedad *La Hullera Española*, de Barcelona, que tuvo la desgracia de que se perdiera el vapor de su mismo nombre, de cuyo siniestro dimos cuenta a su debido tiempo; ha entregado a los naufragos del mismo las pagas que tenían devengadas, más una cantidad por las pérdidas de sus ropas. Acto es este que enaltece a la referida sociedad.

Notas del Carnet

DE VIAJE
En el *Bellver* esta mañana han venido de Barcelona:

Nuestro distinguido amigo don Francisco Bernareggi y su bella hija, don Antonio Albareda, y familia, D. Juan Vidal, D. Pelayo Llompard, D. Antonio Andia y señora, D. Ángel Fernández, D. Julián Mut, D.ª María Navarro; doña Antonia Frontera, D.ª J. Aldebert, doña Francisca Palatin, y D.ª María Francisca Magraner.

PERSONALES
Ha sido nombrado por unanimidad Vocal interino de la Junta Directiva de la *Isla Marítima* nuestro muy distinguido amigo el Sr. Marqués de la Torre D. Fernando Truyols y Despuig.

Notas de Sport

UN CAMPO DEPORTIVO

Hubo más de una persona que se me ha acercado para que le despegara la incógnita de que hablaba en la crónica del sábado último. Yo, con toda franqueza, les expliqué el asunto.

Se trata de que la Junta Directiva de la *Veloz* ha pensado en vender los terrenos de Tirador en donde está construido el velódromo que hace algunos años comenzó, y qué, por sucesos que no son del caso, todavía no ha podido inaugurarse.

Por todas conceptos es lamentable no se piense en salvar de la piqueta demolidora unas obras en que tanto dinero se ha gastado. La decisión se ya tomó: los terrenos se han puesto a la venta; leed los periódicos locales y os convenceréis.

Pero no es hora de actuar de Jeremías; no hay que llorar, cuando todavía existen medios para remediar el mal. Si la *Veloz*, después de varios años de lucha se encuentra impotente para continuar la empresa que comenzó, no debe permitir que el velódromo, virgen todavía, pase a manos de un propietario y que borre las huellas de que aquel sitio se había dispuesto para propagar las excelencias del ciclismo.

Creo, que si la *Veloz* no se encuentra con fuerzas para terminar la obra, debe poner en juego todas sus energías para que se forme una empresa encargada de explotar aquellos terrenos, con la base del velódromo.

Todas las orientaciones modernas van encaminadas a proporcionar al hombre medios para desarrollar sus fuerzas físicas, para proporcionar a su cuerpo higiene. No basta nutrir la inteligencia con estudios, no basta que una nación esté formada de hombres sabios; es preciso que estos, para la procreación de la especie, busquen medios de que sus músculos se desarrollen; que sus pulmones se llenen de oxígeno; en una palabra, se va hacia el ideal de que el hombre sea hombre, no que esté afeminado con refinamientos de tocador.

Este ideal lo buscan unos en el ciclismo, otros en la gimnasia, otros en los juegos atléticos; actualmente se encaminan los trabajos a reunir en un solo local todos estos deportes. Hay poblaciones en las que existen esos parques deportivos.

¿Porqué Palma no ha de tener un sitio destinado a cultivar varios deportes? Los terrenos en venta de la *Veloz* nos parecen excelentes para implantar un campo deportivo.

Allí existe ya la pista, reservada para los ciclistas; podrían establecerse sitios apropiados para el *lawn-tennis*, *foot-ball*, campo de patinaje, tiro al blanco, el *base-ball*, juego de pelota, sala de gimnasia, etc., etc.

Yo creo que no sería difícil formar una empresa encargada de explotar aquel terreno; con un poco de tacto, con algo de cariño, de entre las sociedades deportivas y de recreo de Palma, tengo el presentimiento que se encontrarían personas que quisieran aventurarse en tal empresa. Debería ser sociedad nueva, encargada exclusivamente de implantar los juegos atléticos, de poner a disposición del público, un campo deportivo, el cual tal vez pudiera tener el apoyo del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial.

La idea está lanzada. ¿A qué alguien la califica de utópica?

PEDAL Y MANUBRIO

Efemérides

15 Febrero de 1726

Muere en Madrid Teodoro Ardemans, arquitecto y fontanero mayor de la Corte.

Escribió «Las Ordenanzas de Madrid» y «Curso subterráneo de las aguas».

MASCARÓ.

PALMA

Hemos recibido invitaciones para los bailes que deben celebrarse hoy y mañana en *La Protectora y Mar y Tierra*.

Hemos recibido el número 3 año II de la revista que se publica en Buenos Aires titulada *Cataluña*.

En breve saldrá de Barcelona para Mahón con objeto de incorporarse al Batallón de Artillería de Plaza de Menorca, el maestro de taller de segunda clase D. Juan Salés.

Con objeto de incorporarse al Batallón de Artillería de Plaza en breve deben llegar los primeros tenientes D. Joaquín Llanés y D. Jorge Banie.

El número de *La Zapatería Ilustrada* correspondiente a la presente semana publica una lámina en colores reproduciendo el modelo de zapatos última novedad.

En el Ayuntamiento de Ibiza se halla expuesto al público el reparto de consumos del actual año de 1902.

Por el Juegado de 1.ª instancia de esta ciudad se cita a las personas que se crean con derecho a la herencia de don Salvador Coll y Roca.

La Administración de Contribuciones publicará en el B. O. una lista de industriales declarados fallidos en el presupuesto del año 1900.

Por la Administración de Propiedades se anuncia para el 28 del actual la cuarta subasta de varios aprovechamientos forestales.

Por sospechas de que haya robado una sortija de oro ha sido encerrado en Capuchinos un muchacho del Arrabal de Santa Catalina.

Anoche por la guardia municipal fué acompañado a su domicilio un sujeto que promovía escándalo en completo estado de embriaguez.

El Sr. Solabre ha amonestado fuertemente a un joven que desobedeció a sus padres.

Habiendo caducado el expediente de la mina de lignito titulada *Tremenda* del término de Selva, ha sido declarado franco y registrable el terreno que como presencia.

Esta mañana en la casa núm. 26 de la Plaza Puerta de Santa Catalina ha fallecido de muerte natural, sin asistencia facultativa, el individuo Pedro Antonio Obrador Vaquer de 53 años de edad.

Anoche desde la plaza de Cort a la de Abastos se extravió un reloj de metal de señora con catalaine de acero.

La persona que lo tenga en su poder y desea devolverlo puede informarse en esta redacción de quien es el dueño el cual gratificará el hallazgo.

Hoy se ha recibido la triste noticia de haber fallecido en Montevideo el día 14 de Enero último, el Doctor en Medicina D. Alejandro Fiol y Parera, persona muy querida y de gran prestigio en aquella República. Desde estas columnas enviamos el pésame a sus desconsoladas hermanas D.ª María y D.ª Matilde Fiol.

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra tos. Venta farm. y droguería.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 y 10

Han sido inútiles y contraproducentes enan las gestiones se han llevado a cabo para desahuciar los tan conocidos remedios de «Gran Inglaterra», de Barcelona, para la completa curación de toda clase de dolores reumáticos. Véase cuarta página.

INTERESANTE.—Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Cárlos». Pídanse siempre «Elixir Saiz de Cárlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Julián y Santa Juliana, virgen.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena: A las siete exposición del Santísimo, a las diez misa mayor con sermón por el P. José Videllet, S. J., a las diez y ocho, meditación, coronilla de las doce estrellas y reserva.

Otras funciones

Sermones enarcesmales en la Catedral é iglesias que anunciamos.

—En Santa Fé, a las 16, después de rezado el Santo Rosario se comenzará el Septenario del Santo Cristo con sermón que predicará D. Gregorio Linás Vicario de Santa Eulalia.

Boletín meteorológico

Día 15, a las nueve

Barómetro	64,1 mm.
Termómetro	7,8 g.ct.
Máxima al sol	19,8 »
Máxima a la sombra	24,2 »
Mínima a cubierto	19,4 »
Mínima a descubierta	6,3 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	62,0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	847 km.
Lluvia en 24 horas	0,64 mm.
Evaporación en 24 horas	24, »
Humedad a las 9	84, »
Ascenso del barómetro en 24 h.	4,5 »
Descenso del barómetro en 24 h.	» »

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

15 de Febrero de 1902

	DINERO
Crédito Balear	95'50
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	45'75
Alumbrado por Gas	75'00
Idem La Económica	18'50
Salinera Española	165'00
Id. id. Obligaciones 6 p ^o	102'50
Id. id. id. 5 p ^o	102'00
Cambio Mallorquín	0'00
Bonos Municipales	40'00
Isla Marítima	56'50
Banco de Préstamos	3'00

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Arregladamente al art. 17 de los Estatutos por que se rige esta benéfica Asociación, se convoca a Junta General ordinaria para las doce y media del día 23 de los corrientes, en el domicilio de la Sociedad.

Los señores subvencionistas que deseen concurrir a la reunión podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento todos los días laborables durante las horas de despacho.

Palma 14 de Febrero de 1902.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Pbro.



Los buenos bebedores si tienen fino paladar muy bien saben que las marcas españolas que gozan de fama son *Misa, Gonzalez Bias y Pedro Domech*, eso en embotellados y que les ofrecemos en esta su casa

COLMADO "PAJARITA"
Es cavallet de papè

En los de a granel ó por litros en el próximo anuncio les contaremos un cuento.

Gran liquidación

de sombreros de todas clases, para caballeros, niños y sacerdotes, gorras a cualquier precio y sombreros más baratos que en fábrica. Importa realizar.
40—SAN NICOLÁS—40

Isla Marítima

Para *Sóller, Cetta y Marsella*, saldrá el próximo miércoles día 19 de Febrero el veloz vapor

“*Balear*,”
Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes, Oficinas de la Isla Marítima, Calle de Palacio 26.

Balneario Balear

SAN FRANCISCO, 19
Desde el sábado 15 del corriente quedará abierto al servicio público de las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Obra nueva
Eduardo L. Chavarri
El Anillo del Nibelungo

TETRALOGÍA DE WAGNER
EL ORO DEL RHIN * * * * *
* * * * * LA WALKIRIA
SIEGFRIED * * * * *
* EL CREPÚSCULO DE LOS DIOS * * * * *
PRECIO 3 PESETAS
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

El mallorquín

Madrid 14 a las 23.

Reina en Barcelona gran efervescencia entre los catalanistas, con motivo de haberse prohibido que hablen en mallorquín en actos oficiales, los concejales del ayuntamiento de Palma.

La Unión catalanista ha acordado proponer a los republicanos de Palma la celebración de un mitin en defensa del regionalismo; y además ha dirigido una carta al Sr. Sagasta en que se dice que los pueblos que tienen conciencia de su personalidad, jamás tolerarán la imposición de una lengua extranjera.

Congreso

Madrid 14 a las 23.

En la sesión de hoy se ha suscitado un incidente entre los Sres. Mochales y Urzaiz con motivo de la expulsión de un funcionario de correos protegido del Sr. Urzaiz.

Contestando a las preguntas que le dirigiera el Sr. Nocedal, el Sr. Urzaiz dice que se preocupa de la liquidación de las deudas ocasionadas por suministros en la guerra carlista.

El general Weyler dice que por ahora no piensa implantar el servicio militar obligatorio.

El Sr. Gonzalez dice que el decreto de las asociaciones religiosas se cumplirá.

El Sr. Sagasta hace presente al Congreso que ignora si el Sr. Pidal dimitió ó dimitiósele; (*Estas palabras producen risas en el público*) sólo sabe que era contrario al proyecto del gobierno sobre el concordato. Expone el presidente del consejo el deseo de que las negociaciones se llevaran a cabo en Madrid sobre este asunto.

El Sr. Nocedal anuncia una interpección.

El Sr. Maura combate la totalidad del presupuesto del Muni, considerándolo vituperable por atenderse solo a los gastos de las personas. Juzga exígua la cantidad presupuesta, y entiende que debieron señalarse subvenciones para las compañías particulares que quisieran explotar aquellos terrenos. Si así no se hace, España fracasará en aquella empresa.

Le contesta el Duque de Almodovar.

Senado

Madrid 15 a las 0'15.

En la sesión de ayer celebrada en el Senado, se aprobó el proyecto del decreto del pago en oro en las Aduanas.

En la discusión intervinieron los señores Allendesalazar, Abarzuza y Sanchez Salvador.

Igualmente votose el proyecto concediendo ventajas en el retiro a los jefes y oficiales de la armada.

La Infanta Isabel

Madrid 15 a las 0'15.

La Infanta Isabel ha salido para Viena con el objeto de asistir a las bodas de oro de los archiduqueses de Ramero; en el curso de su viaje se detendrá en París para saludar a sus padres, los exreyes de España D.ª Isabel y D. Francisco.

Huelgas.—Muertos y heridos

Madrid 15 a las 13'45.

Trieste.—Se ha agravado la huelga. Ayer se efectuaron tumultuosas manifestaciones en las calles, interviniendo las tropas que fueron apedreadas é hicieron fuego.

Resultaron un teniente herido, cinco huelguistas muertos y muchos heridos.

El globo Santos Dumont
Madrid 15 a las 0'30.

Mónaco.—Se han verificado las pruebas del nuevo globo de Santos Dumont. Al llegar el aerostato cerca del cabo Martín púsose en posición vertical, desinflándose. Esto ocasionó el que descendiera, cayendo en el mar, donde se sumergió.

Santos Dumont salió recogido por una barca.

Sucesos de Cádiz.—Agresión
Madrid 15 a las 10'15.

Comunican de Cádiz que varios salineros vinieron por la carretera huyendo de San Fernando en donde trabajaban en la carga de buques.

En Río Arillo se presentó un grupo de hombres y mujeres apedreándolos; aquellos abandonaron el trabajo refugiándose unos en la Carraca y arrojándose otros al mar.

Modificación de ley.—Lance
Madrid 15 a las 10'15.

Se ha dicho que en breve se presentará en las Cortes una modificación de la ley de asociaciones, incluyendo en ella los conventos.

Se afirma que los señores Bernal y Muro han nombrado dos amigos que les representen y se entiendan con los señores Naqueus y Cantora que fueron a pedirles explicaciones en nombre del señor Blasco Ibañez.

Desórdenes.—Hundimientos
Madrid 15 a las 10'15.

Telegrafían de San Fernando que se teme se reproduzcan los desórdenes.

Telegramas de Valladolid dicen que se han derrumbado nuevas casas; habiendo sido denunciadas cuatrocientas veinte cuya demolición aconseja el arquitecto municipal.

En la calle del Duque de la Victoria se hundió un gran trecho del pavimento, habiéndose prohibido el tránsito público por dicha calle.

Movimiento minero
Madrid 15 a las 11'05.

Los mineros de Cartagena, Almería, Cuevas, Vera y Linares preparan imponentes manifestaciones a la cabeza de las cuales figurarán los propietarios de las minas, los ingenieros y los ayudantes.

FABRA

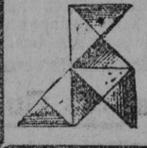
¡Fuerza y salud! Tal es la divisa que ha elegido el Tropón para distinguirse de las demás preparaciones artificiales que en vano le disputan el mercado alimenticio. Y con razón puede hacer alarde de esta divisa, porque la experiencia diaria prueba que el Tropón consumido con regularidad reviste de *fuerzas* al cuerpo y devuelve la *salud* apetecida.

Unaimprenta en casa

Imprentas Mignon
de 100, 200, 300 y 400 letras.
VOLTAIRE

Diccionario filosófico

6 tomos 6 pesetas
Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y



10 réales
Una botella ron *Alicana*, marca *Serrano*
Colmado "Pajarita",
Es cavallet de papè

Artículos militares

GALONES Y CONDECORACIONES

L. Soler y Suirá
Nueva de San Francisco, 27, 1.ª, 2.ª
Barcelona.

Academia Politécnica Balear

Bajo la Dirección, del Licenciado en Filosofía y Letras,

D. JAIME PORCEL Y FONT
Establecida en la calle de Montesión número 15, 2.ª

Enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato, carreras especiales y universitarias. Preparación para el examen de ingreso en los Institutos y en los estudios de Facultad y preparación para los ejercicios del grado de Bachiller.

Cinematógrafo Balear

Mañana, de once y media a doce y media y de quince a veintidos, se darán secciones de cinematógrafo, alternando con el célebre teatro Capitán Robert.

Granulado de

OVI LECITINA GIOL

Preparado de fosforo el más asimilable.—Elaborado con LECITINA pura de HUEVO.—RECONSTITUYENTE PODEROSO.

Cura: la NEURASTENIA, DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, facilita el desarrollo, enfermedades NERVIOSAS y es un NUTRITIVO.—Venta: farmacias.



ANTI-REUMATICO GRAU YNGLADA

de dolores y sorprendentes efectos. Sea inmediato siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el número de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Fortera y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona

A. FOLCH Y C.

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Nueva Orleans. Saldrá de Barcelona día 21 Febrero, el acreditado vapor de 1.ª clase

"Juan Forgas"

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. La carga y pasaje debe embarcarse en Palma el jueves día 20 Febrero, admitiéndose las notas de embarque hasta las 12 de dicho día. Conocimientos directos.—Despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima**.—Palacio, 26.—Palma.

La Gresham

Compañía de Seguros Sobre la Vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 diciembre 1900

Ptas. 191.934.570

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares.

Plaza de Cataluña, 2, Barcelona.—Teléfono 1.593

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola. —Para informes dirigirse a D. Orestes de Mora, Conquistador, 14 2.º

La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del Estómago. El ANTI-FERMO, alivia y cura las enfermedades crónicas: *Neurastenia, vómitos difíciles ó náuseas, estreñimiento, males digestivos, inapetencia, debilidad general, insomnio, etc.*

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de la curación, pues el ANTI-FERMO es la panacea de vuestra salud y con él obtendréis robustez, energía y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general para España.—Grau y C. Cristinas, 8, entrepuente, Barcelona.

Agente general para Mallorca.—J. Oliver Mener, Alcaide.

LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen los síntomas por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA ó asofocación

Los que padecen ASMA ó asofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con las PAPELES AZOÁDORS; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación sulfurosa*, supliendo con ventaja el uso de todo clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los casos, así externos como internos; en las afecciones, gonorrea, sífilis, etc., en las afecciones, irritaciones de garganta, bronquitis, etc., en las afecciones pulmonares crónicas, etc., en las afecciones de estómago y hígado, etc., en todos los casos en que se use el agua de las manantiales sulfurosas las *Gotas Madres Sulfurosas*, ofrecen con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco, 1 peseta.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Gloriosa, número 2.

No más caiga, ni cansa, ni enferme de los DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Los usos de éste a pesar de un sinnúmero de calificación é institución nacionales y extranjeras.

Venda en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito: en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No importa de otros artículos sin antes saber el precio de la casa. **MONEDAS NUM. 15, ENTE.**

ORO

Plano. Hay uno en buenas condiciones que se venderá a precio limitado. Informar en **Centro de Anuncios**.

Para vender peajes y demás comodidades para ganados. Dirigirse calle de la Herrería número 101.



De venta: droguería de **JOSE JUAN**

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

para tñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRAES PESTAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno. Depósito: en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una finca recién construida, consistente con botiga y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina á la de Cervantes.—(Arrabal de Santa Catalina). Para informes y demás en la misma botiga.

Aprovechar la ocasión

En condiciones sumamente provechosas para el comprador se venden solares en el Camp d'en Serraita. Informes y condiciones: **Centro de Anuncios**.

FINCA.—A voluntad de su dueño se desea vender una finca situada en el Molinar de Levante. Comprende tres casas con todas las comodidades apetecibles. El capital que se invierte en la compra produce el 5% de interés. Para más informes dirigirse á la Redacción de LA ULTIMA HORA ó al Centro de Anuncios de D. Juan González, plaza Santa Eulalia, núm. 9.

Venta. Se desea vender 2 carretones grandes de trabajo, más un caballo grande bueno para el trabajo. Dirigirse en las errandas viejas, (Can Comasema).

Motor.—Sistema acreditado; desarrolla una fuerza de dos á tres caballos. Para informes: **Centro de Anuncios**, Plaza de Santa Eulalia, núm. 1.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padro

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fijos blancos, las llagas de la matriz, la separación de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores ó impureza.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID

CALLE DE OLIZAGA, NÚM. 1.—(Paseo de Recoletos)

Regístrate contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 94.650.000 41.

33 años de existencia

—GARANTIAS—

Capital social efectivo 129000000
Primas y reservas. 44028645
Total. 56928645

SUBDIRECCION.—AFUNTADORES NUM. 3.—ENTE.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de enfermedades, y especialmente las Doctores y Capitanes de primera más reducidas que cualquier otra Compañía.

Imprenta de J. Tena.—San Bartolomé, 32.

Zapatería de Garriga

Riera 10, (acera del Teatro)

Calzado á medida para señores, caballero y niño.—Especialidad en calzado para pies defectuosos.—Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Riera 10, (ACERA DEL TEATRO).

CENTRO DE ANUNCIOS

Juan González

Plaza Sta. Eulalia, 10.—Palma de Mallorca
UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

"La Almudaina,"—"La Última Hora,"
Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla

TARIFA DE PRECIOS QUE RIGE DESDE 1.º JULIO 1900

Anuncios en 1.ª página

á pta. 0'20 la línea corta de 7 cims. del cuerpo 8.º

á pta. 0'60 la línea larga de 14 cims. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página

á pta. 0'15 la línea corta de 7 cims. del cuerpo 8.º

á pta. 0'50 la línea larga de 14 cims. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 4.ª página

á pta. 1'10 la línea larga de 11 cims. del cuerpo 8.º

Comunicados y remitidos á triple precio

Encaje de prospectos, circulares, etc. á pta. 10'00 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Quintales de anuncios, con ventajas para las Compañías Navieras.

Fijación de Gastos en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 pta. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

DESCONTOS

Los Suscriptores disfrutarán el 20 por ciento de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al día de la presentación.

CONDICIONES

Este Centro se reserva el derecho de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos. El Timbre á cargo del anunciante. El pago se efectuará por adelantado. NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces se pagarán á doble precio.

Se facilitan diferentes maneras de anunciarse.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

Centro de Anuncios de la Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

EN 1.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página Ptas. 200'00

Un anuncio de media página 100'00

Un anuncio de tres columnas 50'00

Un anuncio de dos columnas 20'00

Un anuncio de una columna 15'00

EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página Ptas. 150'00

Un anuncio de media página 60'00

Un anuncio de tres columnas 35'00

Un anuncio de dos columnas 15'00

Un anuncio de una columna 10'00

EN 4.ª PAGINA

Un anuncio de toda la página Ptas. 75'00

Un anuncio de media página 30'00

Un anuncio de tres columnas 25'00

Un anuncio de dos columnas 10'00

Un anuncio de una columna 5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa. El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El **HERTHAL**, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que es hecho agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando en acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el eucalipto. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertónicas ó atónicas, de forma seca, granulosa, glandular, crónica de los tonsilares, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coqueo, laringeo, en las toses convulsivas tan persistentes, en los nicturios y raxmáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de reposo y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Precio 1'50 pesetas.—En Palma, D. Juan Valenzuela, depositario.